



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVIV - Nº 137
CORDOBA, (R.A.) MARTES 22 DE AGOSTO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Orden Sr. Juez 18º Nom. Civ. y Com. en autos "Banco Social de Córdoba c/ Orveal Argentina S.A.C.I.F. - Ejecutivo - Ex. Nº 631.434/36", Mauricio Andres Moreno Mat. 01-262 c/ dom. La Plata 870 Torre D 1 Piso 1º "E" Bº Juniors subastará el día 24 de Agosto del 2006 a las 11 hs. en Sala Remates Tribunales Cba. Arturo M. Bas Nº 262, los siguientes dominios: 1) Camión Marca Dodge, Modelo DP 600 175; Motor Perkins, chasis Dodge, Año: 1968, dominio Z-187.391; 2) Semirremolque Depaoli S 12000; chasis Depaoli; Mod/Año 77 - dominio X-303.915; 3) Semirremolque Prati, chasis Prati, Mod/Año 1970 - Domino WCT-846; 4) Semirremolque Montenegro, Modelo F.T. 3; Chasis Montenegro, Mod. 1969 - dominio X-314.550; 5) Semirremolque Prati, chasis Prati; Mod/año 1964 - dominio X-187.733; 6) Camión Mercedes Benz, modelo Mercedes L 1114/42, chasis con cabina; motor Mercedes Benz Nº 341912 10 018650; chasis marca Mercedes Benz Nº 341034 15 021884; Mod/año 1974 - dominio VYN-091. 7) Semirremolque Prati, chasis Prati, Mod/año 1964 - Dominio X-187.700; 8) Semirremolque Prati, Modelo DES-1230, chasis Prati Nº 10110; Mod/año 1969 - dominio WCT-847; 9) Semirremolque Prati; chasis Prati, Mod/año 1964 - dominio X-187.702; 10) Semirremolque Prati, chasis Prati, Mod/año 1964 - dominio X-187.699; 11) Camión Chevrolet, modelo CS 31003; motor Perkins Nº PA 4140445, chasis Chevrolet Nº. T 203407; Mod/año 1970 - dominio X-84.807; 12) Pluma o grúa con 6 ruedas, color azul motor Ford Modelo Milanesio, a nombre de la demandada. Sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo comp. Abonar en el acto el 20% de su compra c/ más comisión martillero, saldo a la aprobación de la subasta con más los intereses calculados al 12% anual si correspondiere de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 589 del C.P.C. Post. Mín. \$ 200.- por cada bien. Compra en comisión deberán denunciar nombre, DNI y domicilio del comitente y aceptar la compra en 5 días, bajo apercibimiento - Art. 586 CPC. Estado visto y exhibido. Ver: Camino San Carlos Km 6 1/2 - día 23 de 14 a 17 hs. Inf. Al Martillero Tel. 0351-4246727 - 0351-155406628; 0351-4892912.- Of. 18/8/06. Adriana L. Bruno de Favot - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 17323 - 24/8/2006 - \$ 201.-

Fed. Nº 01, en autos "A.F.I.P. (D.G.I.). c/ Russo Carmelo Martín - Ejec. Fiscal" Expte. Nº 650-A-03, el Mart. Ricardo Giurda Mat. 01-244 rematará el 28/8/06 a las 9,45 hs. en Trib. Fed. Sito en calle C. Arenales esq. W. Paunero, P 2º, Sec. Electoral, Cba. lo siguiente: automotor

Chevrolet S10 Turbo Diesel Pick Up, año 1998, dominio: CGG - 908, Nº motor 4 A 8 A 4 6 B 0 5 8 7 0 7 C, Nº chasis: 9BG124ATVWX910858. Condiciones: saliendo a la venta sin base, contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador el importe total de su compra más la comisión de ley al mart. (10%) + IVA. El mart. deberá exigir al comprador al momento de labrar el acta de remate la constitución del domicilio y su condición frente al IVA con su Nro. De CUIT/CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente con anterioridad al remate, bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre. Rev.: Guatimozín esquina Río Seco - Horario Comercial. Informes: Al Mart. Duarte Quiros 651 - Piso 12 - "A" Tel. 4250200 - 4241814. Fdo.. Dr. Gerardo Machado - Dra. Ana María Esley - Agente Fiscal AFIP.

2 días - 17321 - 23/8/2006 - \$ 84.-

Fed. Nº 02, en autos "A.F.I.P. (D.G.I.). c/ Rutas del Sur de Héctor Cerino - Luis G. Cerino - Daniel D. Cerino S.H. - Ejec. Fiscal" Expte. Nº 1151-D-00, el Mart. Ricardo Giurda Mat. 01-244 rematará el 30/8/06 a las 11,00 hs. en Trib. Fed. Sito en calle C. Arenales esq. W. Paunero, P 2º, Sec. Electoral, Cba. lo siguiente: automotor Chevrolet Fleet Side, Pick Up, año 1981, sin motor, dominio: X-468074. Condiciones: saliendo a la venta sin base, contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador el importe total de su compra más la comisión de ley al mart. + IVA. El mart. deberá exigir al comprador al momento de labrar el acta de remate la constitución del domicilio y su condición frente al IVA con su Nro. De CUIT/CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente con anterioridad al remate, bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre. Rev.: Rimini Nº 466 de Bº Kennedy, viernes de 16 hs. a 18 hs. Informes: Al Mart. Duarte Quiros 651 - Piso 12 - "A" Tel. 4250200 - 4241814. Fdo.. Dr. Gerardo Machado - Dra. Ana María Esley - Agente Fiscal AFIP.

2 días - 17322 - 23/8/2006 - \$ 84.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 41º Nom. C. y Com. de la Cdad. de Cba. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Gaboardi Carlos Ramón - Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 167537/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz MP.01-773, dom. Caseros 686 "B" - Cba., rematará el 24 de Agosto del corriente años a las 11,00 hs. o el día inmediato posterior si aquél resultare inhábil en la sala de remates del Excmo. Tribunal Superior de Justicia, sito en calle Arturo M. Bas 262, inmueble matrícula 533.331 Capital (11)

ubicado en Pje. Privado s/nº (a 14 mts. de Av. Alvarez Condarco al Nº 2300), Bº Yofre Norte, lote 56, Super. Total de 402,74 ms. cdos. Mejoras: se ingresa por pasillo, living-comedor c/ hogar, patio de invierno, cocina c/ muebles, baño, 2 dormitorios, lavadero, patio. Ocupado por inquilinos. Sin base, condiciones: dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta el 20% del valor de su compra, con más comisión del martillero resto al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor. Para el caso que exceda dicho plazo devengará un interés de un seis por ciento(6%) anual hasta efectivo pago. No procede la compra en comisión. Postura mínima: \$ 250.- Informes: Martillero Axel Jorge Smulovitz Tel. 0351-4280563 - 0351-156501031. Of. 18/8/06. Fdo.: Miriam Pucheta de Barros - Sec.

3 días - 17301 - 24/8/2006 - \$ 90.-

CAMILOALDAO. - Orden Juez C.C. 1ra. Nom. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Avetta Estela Mary - Ejec. Hipot." Expte. Nº 186620/36", la Mart. Graciela del Valle Ferreira MJ 01-485 dom. 27 de Abril Nº 627 PB Of. I de Córdoba, rematará Salón de Actos Edif. Municipal C. Aldao, sito Belgrano 902, día 24 de Agosto de 2006 a las 11,00 hs. Inm. Matrícula Nro. 491.912, M. Juárez (19-05). Ubicación: Sgo. Cabral e/ S. Luis y R. de Paz. Mejoras: living-comedor-kitchen-baño-tres dorm. c/ placard-pasillo. Cocina, baño, entrada vehículo, patio, lavadero, descub. Jardín. Servicios: luz, agua potable y gas natural no instalado. Estado: ocupado por terceros comodatarias. Condiciones: Base \$ 60.140,31 o sus 2/3 partes. Postura mínima \$ 600.- Debiendo quien resulte comprador abonar acto de subasta el 20% importe de compra como seña y a cuenta de precio, dinero en efectivo y al mejor postor, más comisión de ley al martillero y saldo al aprobarse subasta más interés del 12% anual hasta efectivo pago, desde fecha subasta hasta día efectivo pago. En caso de cesión subasta será solidariamente respons. Cesionario por obligaciones hasta consignación de precio, Inf. Al Martillero 0351-4265748, Cel. 0351-155376394, Cel. 0351-156775353. M. Cristina A. de Marquez - Sec.

3 días - 17285 - 24/8/2006 - \$ 123.-

Orden Dr. Raúl Oscar Collino, Agente Fiscal AFIP (DGI) en autos "AFIP-DGI c/ Campoamor, Carlos Alberto - Ejec. Fiscal", Expte. 576-A-03, que se tramita ante el Juzgado Federal de Río Cuarto, Secretaria de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. Mónica Clara Sánchez, el Martillero Sergio N. Nejas Espinosa, Mat. 1-621, c/ domicilio en Mitre 653 de Río IV, el 30/8/06 a las 10 hs. en Juzg. Federal Anexo sito en Deán Funes 661/3 de Río IV, rematará automotor Volkswagen, modelo Polo Classic SD, tipo

sedán 4 ptas, dominio BGX-762, estado visto en que se encuentra. Sin base, mejor postor, dinero contado con más comisión de ley al martillero (10%) e IVA (21%) debiendo abonarse acto subasta el total de precio de compra. Adeuda DGR \$ 884,87 y Municipalidad de Río IV \$ 4.301,52. Comisionistas: Art. 571 CPCCN. El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes. Informes. Al Martillero Tel. 154010925. Río Cuarto, 17 de Agosto de 2006. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Collino - Agente Fiscal AFIP-DGI.

2 días - 17291 - 23/8/2006 - \$ 68.-

CRUZ DEL EJE - O. J. 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. Sec. 1 Cruz del Eje, en autos "Municipalidad de Cruz del Eje c/ Cativa, Melitón E. - Ej." Expte. 55/03 - Mart. Gabriel Romero MP. 01-807, remata el 25/8/06 a las 10 hs. en Sala de Remate del Juzg. de Vicente Olmos 550 C. del E, inmueble fs. 58: 1 lote de terreno baldío medial desocupado, de 11 m. fte x 32 m. fdo Sup. 352 ms2, sobre calle Rioja entre P. Frias y Gob. Zanichelli, sin mejoras en el estado en que se encuentra, propiedad del demandado, matrícula 910046 (14) C2 S2 Mz078 P004 de Cruz del Eje, DGR 1401-07205396, por la base imponible de \$ 704; dinero de ctdo. Al mejor postor, debiendo abonar en el acto de la subasta el 20% del precio más comisión del martillero 5% y saldo al aprobar subasta o en el término de 15 días, según cual fuere menor; Post. Mín. \$ 200.- Títulos: Art. 599 CPC. Gravamen los de autos, compra en comis. Art. 586 CPC. Consulta Martillero 03549-15455112. S. Peña 593 C. del E., de 11 a 13 hs. Fdo.: Dra. María del M. Martínez - Pro-Sec.

Nº 17283 - \$ 36.-

O. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. de 26º Conc. y Soc. Nº 2 Cba. autos "Antequera, Carlos Alberto - Quiebra Pedida", Expte. Nº 500778/36" Mart. Cáceres Adriana MP. 01-545, D. Quirós Nº 545 4º "H" Cba., rematará el día 28/8/06 a las 11,00 hs. en el inmueble de calle Sarmiento Nº 247, Loc Despeñaderos. Mejora: 3 dorm. c/ com. baño, patio, galpón, local Sup.: 351 ms2 s/ calle Sarmiento Nº 247 Despeñaderos Pcia. Cba. Desocupada. Revisar: días 25/26 de 16 a 17 hs. Titular: Antequera Carlos. A del 100% a subasta Insc. Fº 38767, año 1978. Base: \$ 53.000.- Postura: \$ 100.- acto de subasta 20% dinero de contado, cheque financiero o certificado de cualquier plaza a la orden del Bco. Pcia. de Cba. Suc. Tribunales mejor postor, saldo a la aprobación. Comisión de ley al mart. comprador en comisión Art. 586 CPC. Títulos: Art. 599 CPC. Gravámenes: los de autos. Informes. Tel. 0351-4115238 - 155600021. Fdo.: Laura Maspero de González - Pro-Sec. Of. Agosto de 2006.

5 días - 17314 - 28/8/2006 - \$ 165.-

COSQUIN - O. J. De 1ra. C. C. de Conc. y Flia. de Cosquín, en autos "Block Federico N. c/ Jesús G. Campos y Otra - Abreviado - el martillero Luis M. Ghilino 01-687 rematará en la sala del Microcine del Centro de Congresos y Convenciones sito en Tucumán esq. Sarmiento Cosquín el día 25/8/06 a la hora 10,30 hs. o día hábil siguiente: Fracción N° 23 con sup. siete mil setecientos ocho metros, cinco mil sesenta y dos centímetros cuadros ubicado en estancia San Jerónimo, Ped. Dolores, Depto. Punilla. Insc. Al F° 13154, T° 53 año 1952. Estado baldío, ocupado por el Sr. Block Federico DNI. 14.760.696 con posesión y mejoras. Base (\$ 12.000). Zona sin servicios. Mejor postor dinero efectivo post. \$ 100.- Abonando el adquirente el 20% de su compra más comisión saldo a la aprobación. Se notifica al demandado rebelde y a los eventuales herederos por esta publicidad edictal. Inf. Al Mart. calle Pte. Perón 708 Cosquín de 18 a 20,30 hs. Tel. 03541-51408. Of. 10/8/06. Dra. Nora Palladino - Sec. N° 17169 - \$ 33.-

O. Sr. Juez de la Sala Sexta de la Excm. Cámara del Trabajo Autos "Cicco Di Cola Christian Federico c/ Soria Leopoldo - Ordinario - Despido", Expte. 7538/37, Mart. Gabriel Godoy Lescano, MP. 01-1380, dom. Artigas 329 Of. 10 - Cba. Subastará día 23/8/06 a las 12 hs. en sala de audiencia de la Sala Sexta de Excm. Cámara de Trabajo de esta ciudad los siguientes bienes: 1) UN automotor Dominio CKR-471, marca Peugeot modelo 504 SLD DA, motor marca Peugeot N° 727075, chasis marca Peugeot N° 8AD504000*W5398388, tipo: automotor 12 sedán 4 ptas, modelo año 1998, inscripto a nombre del Sr. Soria Leopoldo L.E. 7.987.050 y en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro. 2) Un modular que mide 2,20 mts. x 2,00 x 0,60 aprox. P/ inferior cuatro puertas y seis cajones p/ superior dentro cuatro cajones y/o puertas y estantes madera y enchapado en fórmica color amarilla una puerta de vidrio, en el estado que se encuentra conforme surge del oficio de secuestro. Sin base, dinero de contado, mejor postor, para el automotor deberá abonar el comprador 20% acto de remate, con más comisión martillero (10%) saldo al aprobarse. Postura mínima \$ 100.- Para el bien mueble igual condición, dinero de contado abonando el total de su compra, con más comisión martillero (10%). Postura mínima \$ 20.- Admitiéndose compra en comisión. Título: Art. 586 CPC. Inf. Mart. 155946173. Revisar: 21 y 22 de Agosto en calle Comechingones N° 44 de 15 a 17 hs. Fdo.: Dr. Marcelo Nicolás Andrada - Sec.

2 días - 17189 - 23/8/2006- s/c.

O. Sra. Juez Civil y Comercial de 6ta. Nominación Secretaría Monfarrell en autos "Plan Rombo S.A. de Ahorro para fines determinados c/ Millán Osvaldo Rubén y Otro - Ejecución Prendaria" Expte. N° 482319 el Martillero Francisco B. Minin MP. 01-451 (Ayacucho 9 - 1° "C" - rematará en la Sala remates del Poder Judicial (Arturo M. bas 262) el día 24 de Agosto de 206 a las 10,30 hs. en las condiciones vista en que se encuentra, el automotor Renault 19, modelo 2000, dominio DGY-051, con equipo de Gas G.N.C. Base: \$ 18.891,51 o sin base. Comprador abonará acto remate 20% de su compra, dinero en efectivo y al mejor postor, con más comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. El adquirente en subasta está obligado a constituir domicilio legal atento lo dispuesto por el Art. 583, segundo párrafo del CPC. Compra en comisión deberá expresar acto subasta nombre y

domicilio comitente, debiendo éste ratificarse dentro de los 5 días posteriores a la subasta por ante el Tribunal, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Postura mínima: pesos doscientos (\$ 200). Revisar en Carlos Pellegrini N° 1141 (B° San Vicente) únicamente días 21 y 22 de Agosto de 16 a 17,30 hs. Informes al Martillero Tel. 0351-155903125 / minim@instersolutions.com.ar. Fdo.: Dr. Guillermo G. Monfarrell - Sec. Of. 16/8/06.

3 días - 17196 - 24/8/2006 - \$ 131.-

SAN FRANCISCO - Juzgado C. y C. 1ra. Nom. San Fco., Secr. N° 01, autos "Stassi, Palmolvide c/ Elvio Stassi - D. Ejec." Mart. Alovatti, Matr. 01-1128, rematará el 31/8/06 a las 9,00 hs. en la sala de subasta sito en D. Agodino 52, ciudad, derechos y acciones equivalentes a 1/3 indiviso sobre la nuda propiedad del siguiente inmueble: 1) Fracc. De terreno, que es pte. Del solar "C", de la Mz. 46 de la Secc. "B", Ped. J. Celman, Dpto. S. Justo, que se desig. como lote 3, y mide: 9 m. de S. a N. en su cost. E. s/ calle 18,30 m. de E. a O. en su costado N. 9,25 m. de N. a S., en su costado O. y 18,41 m. de O. a E., en su cost. S, sup. 179 ms2 78 dms2 y linda al E. c/ calle, al O. c/ prop. De Barrionuevo, al N. c/ prop. De Villafañes y al S. c/ 1 y 2. condic.: al mejor postor. Base: \$ 4.580,39 Post. Mín. 1% base, abonando el comprador 20% de la venta, más comisión de ley al martillero. Mejoras: ver fs. 50/1 ocupado por inquilinos, inmuebles reconoce Usufructo F° 825/89. Informes: Martillero: Tel. 03564-15500596 - 430701. San Francisco, Proc. E. Lombardi - Sec. N° 01. 10/8/06.

2 días - 16896 - 23/8/2006 - \$ 45.-

CAPILLA DEL MONTE - O. Juez de 1ra. Inst. Civil, Com. De coc. Y Flia. de Cosquín, en autos "Municipalidad de Capilla del Monte c/ Córdoba y Aranjuelo Juan José y Otros - Ejecutivo Fiscal", el Mart. Luis María Ghilino 01-687 rematará en el Juzgado de Paz de Capilla del Monte, sito en H. Irigoyen s/n (al lado de la policía) el día 22/8/06 10,30 hs. Fracc. De Terr., parte de otra mayor sup. ubicada en Capilla del Monte, Ped. Dolores, Depto. Punilla, Prov. de Cba. con sup. tot. De 267,28 mts2. Insc. Al F° 8408, año 61. Base: \$ 7.209.- Ubic. Sobre calle Sarmiento esquina Deán Funes, centro de Capilla del Monte. Mejoras: lote esquina baldío, con pirca de piedra, rejas y portón de hierro. Servicios luz, agua, asfalto y cloacas. Cuenta D.G.R. 2301-0620589/8. Mejor postor, dinero efectivo, postura mínima \$ 100.- debiendo abonar el 20% de su compra con más comisión de ley martillero saldo al aprobarse la subasta. Se le notifica por este edicto de la subasta al demandado rebelde y a los eventuales herederos del accionado. Inf. Al Mart. Calle P. Carranza 708 Cosquín Tel. 03541-451408 - 155.81353. Of. 10/8/06. Dra. Nilda Miriam González - Sec.

N° 16537 - \$ 36.-

INSCRIPCIONES

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores (Cba.), hace saber que en los autos caratulados "Gómez D'Astolfo Mauro Roberto - s/ Inscripción en el Registro Público de Comercio como Martillero Público y Corredor Inmobiliario", el Sr. Mauro Roberto Gómez D'Astolfo, DNI. N° 31.003.235, con domicilio en calle pública s/n de la localidad de San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, ha solicitado

la inscripción como Martillero y Corredor Inmobiliario (Art. 4 Ley 7191). Dr. Elsa Susana Gorordo de G. Zugasti - Sec. Oficina, 14 de agosto de 2006.

3 días - 17262 - 24/8/2006 - \$ 30.-

La señora Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 39° Nom. Conc. y Soc. 7 - Sec. de la ciudad de Córdoba, Dra. Martínez de Petrazzini, Verónica Francisca - Pro-Secretaría a cargo de la Dra. Magdalena Jofre de Buteler en los autos caratulados "Zangara, María Cecilia s/ I.R.P.C. Matr. Martillero y matr. Corredor", Expte. N° 1035209/36, la Sra. Zangara, María Cecilia, DNI. 23.855.478, con domicilio en calle Granillo Barros N° 6878 de B° Granja de Funes, de esta ciudad de Córdoba, ha pedido su inscripción como Corredora y Martillera Pública a los efectos de obtener la matrícula. Dra. Magdalena Jofre de Buteler - Pro-Sec.

3 días - 17219 - 24/8/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 33° Nominación en lo civil y Comercial de Concursos y Sociedades de esta ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Beltramone, Hugo Horacio hace saber que la Sra. Juana Angela Peralta, DNI. N° 10.420.145, con domicilio real en calle Anacreonte 976, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor en el Registro Público de Comercio, en los autos caratulados "Peralta Juana Angela - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor (Expte. N° 968553). Cba., 16 de Agosto de 2006. Magdalena Avalos de León - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 17226 - 24/8/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación en lo Civil y Comercial Juzgado de Concursos y Sociedades N° 4 Secretaría Dr. Alfredo Uribe Echevarría de la ciudad de Córdoba, hace saber en los autos caratulados "Seife Germán Pablo - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1042533/36 - Cuerpo 1" el Sr. Germán Pablo Seife, con DNI. N° 32.124.398, domiciliado realmente en Claudio de Arredondo N° 4657 Barrio Villa Centenario de la ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Cba., 14 de agosto de 2006. Fdo.: Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 17215 - 24/8/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 33° Nominación Concursos y Sociedades N° 6, Sec. a cargo del Dr. Hugo Horacio Beltramone, hace saber que en los autos caratulados "Tomatis Maximiliano Horacio - Solicita Inscripción Registro Público de Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. N° 1039534/36) el Sr. Maximiliano Horacio Tomatis, DNI. N° 26.896.702, domiciliado en calle Arturo M. Bas N° 126 B° Centro de esta ciudad de Córdoba, solicita la inscripción como Corredor y Martillero Público en el Registro Público de Comercio, a los fines de obtener su matrícula. Oficina, 11/8/06. Magdalena Avalos de León - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 17187 - 24/8/2006 - \$ 30.-

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, Dr. Víctor Adrián Navello, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Norma S. Weihmüller cita y emplaza para manifestar oposición en el término de ley en los autos caratulados "Nicolino, Griselda Norma - Solicita Inscripción en el

Registro Público de Comercio de Matrícula de Martillero". Objeto: Inscripción Registro Público de Comercio de Matrícula de Martillero. Nombre: Griselda Norma Nicolino, DNI. 21.695.997, domicilio: Carlos Pellegrini 821, Villa María, Dpto. Gral. San Martín (Cba.), 1 de Agosto de 2006.

3 días - 16164 - 24/8/2006 - \$ 30.-

RESOLUCIONES

BELL VILLE - Por orden del Juez Federal de Bell Ville, Secretaria Civil y Comercial en autos: Banco de la Nación Argentina c/ Sucesores de Rinaldo Bautista Daghero y Otra-Ejecución Prendaria-(Expte 90-B-99), se notifica a los Srs. Guillermo Reynaldo Daghero y José Alberto Daghero en su carácter de sucesores de Rinaldo Bautista Daghero la siguiente resolución que se transcribe en sus partes pertinentes, Bell Ville 19 de mayo de 2006: Autos y Vistos...Y..Considerando...Resuelvo: 1) Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar el acta de remate y la cuenta de gastos presentadas a fs.140/141 y 150 por la martillero judicial Sra. Elisa Claudia Torriglia, conforme se expone en los considerandos...III) Regístrese y hágase saber a cuyo fin notifique la parte interesada. Fdo. Fernando Núñez, Juez Federal Subrogante.

3 días - 16403- 24/8/2006 - \$30

ALTA GRACIA - El Sr. Juez 1ª Inst. C.C.C. Y Flia de Alta Gracia, Sec. N° 1, hace saber que en autos " Comuna de Potrero de Garay c/ Franco de Almiron J. T Ejecutivo", ha dictado al siguiente resolución: Alta Gracia 29 de mayo de 2006 .Y VistosY Considerando...Resuelvo: 1) Declara ampliada la Sentencia Número Trescientos Sesenta y Ocho de fecha 22/09/04, a los nuevos plazos vencidos y reclamados en la demanda especial y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución en contra de Josefina Teresa Franco de Almiron hasta el integro pago del capital reclamado, con sus intereses establecidos en sentencia, desde el vencimiento y hasta su efectivo pago, con costas. 2) Regular los honorarios de la Dra. María Rosa Odri, en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245) con más la suma de Pesos Cincuenta y Uno con 45/100 (\$ 51,45) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dése copia .Fdo. Dra. Vigilante-Juez.

3 días - 15905 - 24/8/2006 - \$ 42.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez 1º Inst. C.C.C. Y Flia de Alta Gracia, Sec. N° 1, hace saber que en autos " Comuna de Potrero de Garay c/ Selvetti Carlos - Ejecutivo", ha dictado al siguiente resolución: Alta Gracia 30 de mayo de 2006 .Y VistosY Considerando...Resuelvo: 1) Declara ampliada la Sentencia Número Ciento veinticuatro de fecha 07/04/04, a los nuevos plazos vencidos y reclamados en la demanda especial y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución en contra de Selvetti Carlos hasta el integro pago del capital reclamado, con sus intereses establecidos en sentencia, desde el vencimiento y hasta su efectivo pago, con costas. 2) Regular los honorarios de la Dra. María Rosa Odri, en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245) con más la suma de Pesos Cincuenta y Uno con 45/100 (\$ 51,45) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dése copia .Fdo. Dra. Vigilante-Juez.

3 días - 15904 - 24/8/2006 - \$ 38

La Sra. Juez de 1º Instancia y 5º Nominación

en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. María de las Mercedes Villa, en los autos caratulados "Banco Suquia S. A. c/ Maldonado Miriam del Valle y Otro-Ejecutivo (Expte. N° 587870/36)" ha ordenado notificar a los Sres. Miriam del Valle Maldonado y José Lidoro Rodríguez, la siguiente resolución: Sentencia Número Cuatrocientos, Córdoba 20 de septiembre de 2005- Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: I) Declarar rebelde a los Sres. Miriam del Valle Maldonado y José Lidoro Rodríguez II) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por el Banco de la Nación Argentina Fiduciario del Fideicomiso Suquia, en contra de los Sres. Miriam del Valle Maldonado y José Lidoro Rodríguez, hasta el completo pago de la suma de Pesos Un Mil Seiscientos Setenta y Seis con 35/100 (\$1.676,35) con más los intereses conforme lo establecido en el considerando IV), I.V.A. sobre dichos intereses y el importe correspondiente en virtud del 8 inc. 5 de la ley 8226 y costas. III) Regular los honorarios profesionales del Dr. Carlos José Molina y Julio Antonio Carri Pérez en la suma de Pesos Doscientos Veintiséis con 30/100 (\$ 226,30) con más la suma de Pesos Cuarenta y Siete con 52/100 (\$ 47,52) atento revestir los Dres. Molina y Carri Pérez el carácter de responsable inscripto, con más la suma de Pesos Setenta y Tres con 53/100 (\$ 73,53) en concepto de lo previsto por el art. 99 inc.5 de la ley 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Susana De Jorge de Nole, (Juez).

3 días - 16982 - 24/8/2006 - \$ 62

SENTENCIAS

La Sra. Juez de 1º Inst. y 25 Nom. Civ y Com. De la Ciudad De Córdoba, interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de la Calera c/ Rabinovich, Adolfo -Ejecutivo Fiscal (Expte 41327/36)" notifica a los herederos del demandado Adolfo Rabinovich, M. I. 4.497.000, la siguiente resolución: Sentencia Número 4851. Córdoba, veintiocho (28) de Junio de 2006. Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo 1) Hacer lugar a la demanda promovida en contra de Rabinovich Adolfo y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada condenado a sus herederos al completo pago a la actora de la suma de Pesos Un Mil Doscientos Diecinueve con Veinticuatro Centavos (\$ 1.219,24), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense, en conjunto y proporción de ley, los honorarios de los Dres. Marcelo Damián Guzmán y Viviana L. Moya en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$ 245,00) y en la suma de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53) por las tareas previstas por el citado inciso 5º del artículo 99 de la Ley N° 8223. Protocolícese, Hágase saber y dese copia .Fdo. Claudia María Smania- Juez.

3 días - 15560 - 24/8/2006 - 54.

El Sr. Juez de Primera Instancia y Trigésimo Primera Nominación en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Banco Roela SA c/ Bonanno, Emilio Deolindo y Otros Ejecución Hipotecaria- Recurso de Apelación-(Expte N° 223614)", han dictado las siguientes resoluciones: " Sentencia Numero Cuarenta, Córdoba, quince de Marzo de dos mil cinco, Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: I) Rechazar el planteo de inconstitucionalidad de la ley 25561 y artículos 1 y 3 del decreto 214/02 articulado por la parte actora, de conformidad a lo expresado en los considerandos precedentes.

II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Roela SA en contra de los herederos de Emilio Deolindo Bonanno y de Hortensia Amalia Rodríguez, Gustavo Adrián Bonanno y Patricia Graciela Zapata, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Un Mil Cuatrocientos Dieciocho con Un Centavo (\$ 1.418,01), con más intereses, CVS y comisión, según lo establecido en el VI de los considerando precedentes, debiéndose oportunamente descontar los pagos a cuenta denunciados por la parte actora en la liquidación a formularse en autos. III) Imponer las costas en un noventa por ciento a la parte demandada y en un diez por ciento a la parte demandada, a cuyo fin, regula el honorario profesional del Dr. Fabián E. Faraoni en la suma pesos Seiscientos Ocho (\$ 608), y el del Dr. Esteban María Díaz en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$ 245). Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos copia que expido".-Fdo. Aldo R.S. Novak-Juez.. Auto Numero 202. Córdoba, treinta de Marzo de Dos Mil Cinco Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: I) Aclarar la sentencia número Cuarenta de fecha Quince de Marzo de Dos Mil Cinco, en el punto III de la parte resolutive, en donde dice " Imponer las costas en un noventa por ciento a la parte demandada y en un diez por ciento a la parte demandada ..." debe decir" imponer las costas en un noventa por ciento a la parte demandada y en un diez por ciento a la parte actora..." Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.-Fdo: Aldo R. S. Novak-Juez.

Nº 16076 - \$ 121

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores; y a todos que se consideren con derecho a la herencia de AMPARO ARIAS, en autos "Arias, Amparo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1059636/36", por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de agosto de 2006. Fdo. Viviana Yacir, Juez. Bladinich de Puccio López, secretaria.

Nº 17270 - \$ 25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO JOSÉ ROMERO y LUCIA REPRESAS, en autos caratulados: "Romero Humberto Jose - Represas Lucia - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión con el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de agosto de 2006. Maciel, Manuel, juez. Bladinich de Puccio Lopez, sec.

10 días - 16848 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. 22ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores e EDER LILIA ISCARO, M.I. N° 7.362.769, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, en los autos caratulados: "Iscaro, Eder Lilia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1083266/36 - Cuerpo 1. Cba., 4 de agosto de 2006. Patricia Asrin, juez. Monay de Lattanzi, sec.

10 días - 16779 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia JULIO

MORENO, en autos: "Moreno, Julio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1066776/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba., agosto de 2006. Perez Lanzeni, sec.

10 días - 16880 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERMÍN, CAPPELLINO, en autos: "Cappellino, Fermín - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1066767/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba., agosto de 2006. Azar de Ruiz Pereyra, sec.

10 días - 16879 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. C. y C. de Cba., en los autos caratulados: "Sánchez, Silvia del Valle - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 868048/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de SILVIA DEL VALLE SÁNCHEZ, para que en el término de veinte días comparezcan, bajo apercibimiento. Leonardo Gonzalez Zamar, juez. Ana Holzgart, prosec. Cba., 26 de julio de 2006.

10 días - 17060 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFONSO MATÍAS CUPELÍN, en autos caratulados: "Cupelín, Alfonso Matías - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1072446/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de agosto de 2006. María Lopez Peña, sec.

10 días - 17054 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom., C. C. de Cba., en los autos caratulados: "Landa, Elsa Renee - Declaratoria de Herederos", N° 1065096/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ELSA RENEE LANDA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Alicia Mira, juez. María Martínez, sec. Cba., 3 de agosto de 2006.

10 días - 17057 - 4/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO GARCIA, en los autos caratulados: "García, Julio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1083647/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de agosto de 2006. Alicia Prieto, sec.

5 días - 16776 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESMERLADA CABRERA y CANDIDO PASCUAL NAVARRO o CANDIDO P. NAVARRO, en los autos caratulados: "Cabrera, Esmeralda - Navarro, Candido Pascual - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1073710/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Corradini de Cervera, sec.

5 días - 16775 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAURO VICTOR HUGO, en los autos caratulados: "Mauro Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1028784/36, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de agosto de 2006. Azar de Ruiz Pereyra, sec.

5 días - 16778 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas de V. C. Brochero, Sec. a cargo de la Dra. Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante INÉS ELENA DUFILHO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Dufilho, Ines Elena - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 7 de julio de 2006.

5 días - 16794 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Bell Ville, Cba., Dr. Galo E. Copello, P.L.T., cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANGEL LUMELLO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Lumello, Angel - Declaratoria de Herederos". Ofic., 2 de agosto de 2006. Sec. N° 1, Carlos Costamagna.

5 días - 16785 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., Instruc., Menores y Faltas, Dra. Amalia Venturuzzi, de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERWIN HAROLD BRÜGGER, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "Brügger, Erwin Harold - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 28 de junio de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16793 - 28/8/2006 - 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., Instruc., Menores y Faltas, Dra. Amalia Venturuzzi, de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos ya creadores de ALBERTO RAMÓN LUQUE, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "Luque, Alberto Ramón - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 8 de agosto de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16792 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., Instruc., Menores y Faltas, Dra. Amalia Venturuzzi, de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA BELLA GARAVAGLIA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "Garavaglia, Ana Bella - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 29 de mayo de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16791 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., Instruc., Menores y Faltas, Dra. Amalia Venturuzzi, de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELMO FOCO y OLGA FRANCISCA COLUSSI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "Foco, Adelmo y Olga Francisca Colussi - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 29 de mayo de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16790 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en autos: "Fusco, Manuel Alfredo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1089301/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a la herencia de MANUEL ALFREDO FUSCO, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ana Montes, sec. Cba., 11 de agosto de 2006.

5 días - 16822 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. PEDERNA MARIA CASIMIRA, en los autos caratulados: "Luna, Héctor Antonio - Pedernera, María Casimira - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1048558/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ricardo Monfarrell, sec. Cba., 4 de julio de 2005.

5 días - 16820 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial de Villa María, Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JULIO ALCIDE FERREYRA, en autos: "Ferreyra, Julio Alcide - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Sec. a cargo del Dr. Pablo E. Menna. Ofic., junio de 2006.

5 días - 16837 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., Civil y Comercial de Villa María, Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a los herederos ya acreedores del causante RUSSENBERGER LEONARDO MANUEL, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "Russenberger, Leonardo Manuel - Declaratoria de Herederos". Sec. Daniela Hochsprung. Ofic., 2 de agosto de 2006.

5 días - 16852 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLAMARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, en estos autos caratulados: "Conrero, Nicolás Alberto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NICOLÁS ALBERTO CONRERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 1º de agosto de 2006. Daniela Hochsprung, sec.

5 días - 16851 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión de SLAVO DAN TRESICH PAVICICH o SLAVO DAN TRESICH, en los autos caratulados: "Tresich Pavich o Tresich Slavo Dan - Declaratoria de Herederos", Expte. "T" Nº 9, para que comparezcan a tomar participación del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 16 de mayo de 2006. Gustavo Massano, juez. José L. Cabo, sec.

5 días - 16821 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y

Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSSO KYDIE DAVID, en los autos caratulados: "Busso, Kydie David - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1070865/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Montes de Sappia, sec.

5 días - 16868 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. JULIA ESTHER PULITTA de GONZALEZ DE LA VEGA y JULIO ARNALDO GONZALEZ DE LA VEGA, en autos: "Pulitta de Gonzalez de la Vega, Julia Esther - Gonzalez de la Vega, Julio Arnaldo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1083449/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de agosto de 2006. Mayda, juez. Carroll de Monguillot, sec.

5 días - 16866 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., C.C., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "VERRI IDILIO NICOLAS - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1074704/36. María Vargas, sec.

5 días - 16872 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR RAMON PINEDA, en los autos caratulados: "Pineda Víctor Ramon - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1083190/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Molina de Mur, sec.

5 días - 16871 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OVIDIO NICOLÁS SAMPÓ, en los autos caratulados: "Sampó, Ovidio Nicolás - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1060614/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Licari de Ledesma, sec.

5 días - 16870 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO CARLOS RODOLFO, en los autos caratulados: "Romero Carlos Rodolfo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1057308/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de JULIO de 2006. Bueno de Rinaldi, sec.

5 días - 16869 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIEGO GASTON o DIEGO GASTON VIDAL RIOS, en los autos caratulados: "Rios Diego Gaston o Diego Gaston Vidal - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 883267/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Quevedo de Harris, sec.

5 días - 16859 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEGURO JUAN MONDIN, en los autos caratulados: "Mondin Segundo Juan - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1077004/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Romero de Manca, sec.

5 días - 16858 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRESENTACIÓN MAGDALENA PEREZ y MERCEDES ARCE NIÑO GUTIERREZ, en los autos caratulados: "Perez, Presentación Magdalena - Gutierrez Mercedes Arsenio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1029980/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Monay de Lattanzi, sec.

5 días - 16857 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARBALLO ANGEL SALVADOR, en los autos caratulados: "Carballo, Angel Salvador - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1072698/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Nelida de Perez Lanzeni, sec.

5 días - 16856 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ, MARIA CELSA, en los autos caratulados: "Gutierrez, María Celsa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1071642/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de julio de 2006. Martinez de Zanotti, sec.

5 días - 16836 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUERTA SANTIAGO ROQUE, en los autos caratulados: "Huerta, Santiago Roque - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1048333/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de mayo de 2006. Regina Diaz, sec.

5 días - 16838 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVEZ, ATILIO ROQUE c/ OCAMPO CECILIA BLANCA, en los autos caratulados: "Chavez Atilio Roque c/Ocampo Cecilia Blanca y otro - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1065087/36 - Cuerpo 1 - Ordinario - Escrituración, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de agosto de 2006. María Romero, sec.

5 días - 16835 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MURUA, CARMEN y ACUÑA DOMINGA JESUS, en los autos caratulados: "Murua, Carmen - Acuña, Dominga Jesus - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1078649/36, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de agosto de 2006. Arturo Gomez, sec.

5 días - 16834 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIGLIONE, JUAN LEONARDO, en los autos caratulados: "Biglione, Juan Leonardo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1077248/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de agosto de 2006. Barraco de Rodríguez Crespo, sec.

5 días - 16833 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CAROLINA TOLEDO, en los autos caratulados: "Toledo de Gauna María Carolina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1033193/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de marzo de 2006. W. de Obregon, sec.

5 días - 16832 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE, FRANCISCO DOLORES, en los autos caratulados: "Luque, Francisco Dolores - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1069598/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 7 de agosto de 2006. Montes de Sappia, sec.

5 días - 16839 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. y 14ª Nom., de Cba., Dr. Gustavo Orgaz, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante RICARDO ADOLFO LUCERO, para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "Lucero, Ricardo Adolfo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1075111/36, por el término de ley. Cba., 1º de agosto de 2006.

5 días - 16824 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., Civil y Comercial, de San Fco., en autos: "Ochoa, Marcelo José Juan Carlos - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de MARCELO JOSÉ OCHOA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 2 de agosto de 2006. Claudia Giletta, sec.

5 días - 16850 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante VALERIANO CALDELAS, en autos caratulados: "Caldelas, Valeriano - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1055588/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Cba., 9 de agosto de 2006. Rodríguez Juárez, juez. Lopez Peña, sec.

5 días - 16867 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ OSVALDO MAXIMO,

en los autos caratulados: "Martinez, Osvaldo Maximo - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "M" - Nº 102, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 3 de julio de 2006. Marcela Ghibaudo, sec.

5 días - 16825 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE LA VEGA PABLO FRANCISCO - WEBER BARTOLINA ROSALIA, en los autos caratulados: "De La Vega Pablo Francisco - Weber, Bartolina Rosalia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 962221/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Mayo de 2006. Aragon de Perez Sara, sec.

5 días - 16826 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Comercial 30ª Nom., cita y emplaza a los herederos, coherederos y acreedores de ROLDAN AMANCIA ESTHELLA, en los autos caratulados: "Roldan Amancia Esthella - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 884746/36 - Cuerpo 1, y a todos los que se consideren con derecho a su sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de julio de 2006. Fontana de Marrone, juez. Arata de Maymo, sec.

5 días - 16816 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLSINA BARON, en los autos caratulados: "Olsina Baron - Declaratoria de Herederos y su acumulado", Expte. Letra "O" - Nº 039, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de agosto de 2006. Mariela Ferrucci, sec.

5 días - 16827 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. y 20ª Nom., de Cba., Sec. a cargo de Bladinich de Puccio, en los autos caratulados: "Martinez Ana María o Ana Maria - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1068918/36, cita y emplaza por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley, a los herederos y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión herencia o bienes de la causante MARTINEZ ANA MARIA o ANA MARIA o MARIA. Siria Yacir, juez. Alicia Milani, prosec. Cba., 27 de junio de 2006.

5 días - 16864 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SPATA JOSE o GIUSEPPE, FILI ANGELA, en los autos caratulados: "Spatá Jose o Giuseppe Fili Angela - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 809295/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de marzo de 2006. Silvia Ferrero, sec.

5 días - 16828 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en los autos caratulados: "ABT, JORGE SANTIAGO - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1088532/36 - Cuerpo 1", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento

del causante para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del presente, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. Cba., 11/8/06.

5 días - 16815 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAS ALBERTA ALICIA, en los autos caratulados: "Arias, Alberta Alicia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1054262/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de junio de 2006. Monica Romero de Manca, sec.

5 días - 16817 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALDIVIA JUAN MANUEL, en los autos caratulados: "Valdivia, Juan Manuel - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1031626/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de junio de 2006. Marta Diaz, sec.

5 días - 16818 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en los autos caratulados: "Foradori Eligio - Pauli María Nelly - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 366543/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MARIA NELLY PAULI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Puga de Juncos, juez. Alonso de Marquez, sec. Cba., 16 de julio de 2006.

5 días - 16819 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACHADO ALEJO ISIDORO o ALEJO YSIDORO, en los autos caratulados: "Machado Alejo Isidoro o Alejo Ysidoro - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1064044/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de julio de 2006. Horacio Fournier, sec.

5 días - 16829 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LINARES CONSTANTINO, en los autos caratulados: "Linares Constantino - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1046818/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de julio de 2006. W. de Monserrat, sec.

5 días - 16830 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ VIRGINIA, en los autos caratulados: "Gonzalez Virginia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1073276/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de agosto de 2006. Gladis J. Quevedo, sec.

5 días - 16831 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

JESÚS MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia. de Jesús María, en autos: "Fernández Plácida Nelida y otro - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que

se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de los causantes SIXTO o SISTO MIGUEL MOYANO y FERNÁNDEZ PLACIDA NELIDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Torres Funes, juez. Miguel Pedano, sec.

5 días - 16883 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. MARIO JOSE ENRICI, M.I. 6.591.558, a estar a derecho en los autos caratulados: "Enrici Mario Jose - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Ofic., 11 de agosto de 2006. Rafael Garzón, juez. Scagnetti de Coria, sec.

5 días - 16959 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez en lo C.C.C., Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELBA CATALINA LARDONE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados: "Lardone, Elba Catalina - Declaratoria de herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 10 de agosto de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16884 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río III, en autos: "Suarez, Leonora - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, Sra. LEONORA SUÁREZ, M.I. Nº 7.361.982, que se crean con derecho en autos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Gustavo Massano, juez. Peralta de Cantarutti, sec. Ofic., 14/8/06.

5 días - 16885 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, en autos: "Moresco Luis Angel - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 23/06, cita y emplaza a herederos y acreedores, quedados al fallecimiento del causante LUIS ANGEL MORESCO, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en estos autos. Ana Sélter de Konicoff, sec. Ofic., 14 de agosto de 2006.

5 días - 16882 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Int. Civil y Comercial 43ª Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de CARDENAS VICTOR HUGO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16881 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANITA EULALIA y MARCELINA AURORA AMBROSICH, en los autos caratulados: "Ambrosich, Santiago - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 864234/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Clara Cordero, juez. Ricardo Monfarrell, sec.

5 días - 16893 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y

Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMUALDO ALBINO ZULIANI, en los autos caratulados: "Zuliani, Albino Romualdo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1077623/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Guillermo Falco, juez. Maria Vargas, sec.

5 días - 16894 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia., Instruc., Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELISIO EDUARDO LAZZURI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Lazzuri, Elisio Eduardo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 14 de agosto de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16897 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez a cargo C.C.C. y Flia., 2ª Nom., de Villa María, Cba., Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante EDILBERTO RAMÓN BALBO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Balbo Edilberto Ramon - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "B" - Nº 19 - 8/6/2006. Daniela Hochsprung, sec. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 16963 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez C.C. y Flia., 3ª Nom., de Villa María, Cba., Dr. Víctor Navello, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante EDUARDO ARTACHO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Artacho Eduardo - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "A" - Nº 02 - 3/4/2006. Miskoff de Salcedo, sec.

5 días - 16962 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de C. y C. de 1º Inst. y 9ª Nom., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes CARLOS ROGELIO LÉGORA y CAMILA ENRIQUETA BARRIONUEVO, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento en los autos caratulados: "Légora, Carlos Rogelio - Barrionuevo Camila Enriqueta - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1078012/36. Guillermo Falco, juez. María Vargas, sec. Cba. agosto de 2006.

5 días - 16979 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS ESCOLÁSTICO CAPDEVILA, en los autos caratulados: "Capdevila, Carlos Escolástico - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1064121/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Alicia Prieto, sec. Cba., agosto de 2006.

5 días - 16981 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALVADORA VERA, en autos caratulados: "Vera Salvadora - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1077906/36, y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Barraco de Rodríguez Crespo, sec.

5 días - 16993 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON LEONIDE GUZMAN, en autos caratulados: "Guzmán Ramon Leonide - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1055916/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Sara Aragon de Perez, sec.

5 días - 16992 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO BESCOS, en autos caratulados: "Bescos Manuel Francisco - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1066374/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Romero de Manca, sec.

5 días - 16991 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOTA GRAMEGNA, en autos caratulados: "Gramegna, Carlota - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1051062, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Berrotaran de Martinez, sec.

5 días - 16990 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HAYDÉE o HAYDÉE C. o HAYDÉE CORINA PAVON, en autos caratulados: "Pavon Haydée C. - Protocolización de Testamento", Expte. Nº 1033488/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Azar de Ruiz Pereyra, sec.

5 días - 16989 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de C. y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAXIMILIANO JOSÉ MUÑOZ LÉGORA, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a juicio, bajo apercibimientos en los autos caratulados: "Muñoz, Légora Maximiliano José - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1078003/36. Graciela Somoza, juez. W. de Monserrat, sec. Cba., agosto de 2006.

5 días - 16986 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Dtpo. Tercero Arriba, Pcia. de Cba., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRILLO VICENTE RAUL, sino hubiesen sido llamados anteriormente con motivo de las medidas preventivas, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Rafael Garzón, juez. Battagliero, sec.

5 días - 16953 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial 1ª Inst. 2ª Nom., de Río III, en autos: "Pereyra, Pedro Ramon o Pedro - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes

quedados al fallecimiento del causante PEDRO RAMON o PEDRO PEREYRA, M.I. Nº 2.849.397, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rafael Garzón, juez. Scagnetti de Coria, sec. Ofic..., 9 de agosto de 2006.

5 días - 16954 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. 2ª Nom., Río III, en autos: "Bronzino, Olga Pablina - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante OLGA PABLINA BRONZINO, M.I. Nº 7.689.315, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Scagnetti de Coria, sec. Ofic..., 9 de agosto de 2006.

5 días - 16955 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. 2ª Nom., de Río III, en autos: "Simonetti, Esther Matilde - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ESTHER MATILDE SIMONETTI, M.I. Nº 3.417.347, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Scagnetti de Coria, sec. Ofic..., 9 de agosto de 2006.

5 días - 16956 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., de Río III, en autos: "Novarese, Juan Antonio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JUAN ANTONIO NOVARESE, M.I. Nº 6.573.931, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Scagnetti de Coria, sec. Ofic..., 9 de agosto de 2006.

5 días - 16957 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial, 1ª Inst. 2ª Nom., de Río III, en autos: "Caballero, Brigido Marcial y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante BRIGIDO MARCIAL CABALLERO, M.I. Nº 2.896.643 y CATALINA AMAVENA o AMABILA CATALINA RAINERO, M.I. Nº 0.776.245, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Scagnetti de Coria, sec. Ofic..., 9 de agosto de 2006.

5 días - 16958 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. 2ª Nom., de Río III, en autos: "Pisani, Juan Bautista y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes JUAN BAUTISTA PISANI, Cedula 5063 y LIVIA FRANCISCA SOTOLA, M.I. Nº 0.776.307, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Scagnetti de Coria, sec. Ofic..., 9 de agosto de 2006.

5 días - 16960 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., Sec. Nº 3, de Río III, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ANITA GIUGGIOLONI, si no

hubiesen sido llamados anteriormente con motivo de las medidas preventivas para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a juicio en autos caratulados: "Giuggioloni, Anita - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Battagliero, sec. Ofic..., 3 de agosto de 2006.

5 días - 16961 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLADOLORES - El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C. 2ª Nom., Dr. Rodolfo Alvarez, Sec. Nº 4 de Villa Dolores, Cba., cita y emplaza a herederos, acreedores de SARA CRUZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Cruz Sara - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Antonio Gutierrez, sec. Ofic..., 3 de julio de 2006.

5 días - 16976 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ELISA OCHOA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Ochoa, Maria Elisa - Testamentario". Ofic..., 3 de julio de 2006. Nora Palladino, sec.

5 días - 16980 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. 1ª Nom., de Bell Ville, Sec. Nº 1, en los autos caratulados: "Brizuela Zunilde Haydee - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante ZUNILDE HAYDEE BRIZUELA, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Hernán Carnaza, prosec. Ofic..., 10 de agosto de 2006.

5 días - 16985 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., Circ. 1ª de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. JUANA GUEVARA, en autos: "Guevara, Juana - Declaratoria de Herederos", para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic..., junio de 2006. Martinez Gavier, juez. Verónica Stuar, sec.

5 días - 16900 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, de Villa Dolores, Cba., Dra. Traversaro, Sec. Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Ceballos, notifica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CESAR AUGUSTO SEGURA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Segura, Cesar Augusto - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic..., 11 de agosto de 2006.

5 días - 16903 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante HECTOR FELIPE AGRAFOJO, M.I. Nº 5.150.121, en autos caratulados: "Agrafojo, Héctor Felipe - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "A" Nº 22 - Año 1985, Sec. Nº 1 a cargo del Dr. Horacio Espinosa, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Raúl Arrázola, juez. Carlos Nolter, prosec.

5 días - 16912 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, en los autos caratulados: "Moretti Osvaldo Juan - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSVALDO JUAN MORETTI y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic..., 2/8/2006. Daniela Hochsprung, sec.

5 días - 16933 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, en los autos caratulados: "Bareta Laura Natalia o Laura Natalia Baretta o Laura Baretta - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante LAURA NATALIA BARETA o LAURA NATALIA BARETTA o LAURA BARETTA y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic..., 2/8/2006. Daniela Hochsprung, sec.

5 días - 16932 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez d 1ª Inst., en lo Civil y Comercial 2ª Nom., Cba., en los autos caratulados: "Vargas Héctor Benjamín o Benjamin Ector - Quevedo, Arcelia Florencia - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes HÉCTOR BENJAMÍN VARGAS o BENJAMÍN ECTOR VARGAS y QUEVEDO ARCELIA FLORENCIA, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8/5/03. Marta R. Diaz, sec.

5 días - 16931 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAQUILAN ELENA FRANCISCA, en autos caratulados: "Zaquilan Elena Francisca - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1061029/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Alicia Prieto, sec.

5 días - 16928 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a los herederos ya creadores de MARGARITA GIULIANI y/o GIULIANI o GULIANI, en los autos caratulados: "Giuliani de Bosich, Margarita - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 850057/36, y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Martinez de Zanotti, sec.

5 días - 16945 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez C.C.C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Mario Boscatto, en los autos caratulados: "Lopardo, Rafael Rubén - s/Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LOPARDO RAFAEL RUBEN, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos

autos, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 16947 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y Flia., 2ª Nom., Sec. Nº 4, de Villa María, Dr. Alberto R. Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLORINDA MACAGNO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Macagno, Clorinda - Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimiento legal. Ofic., 14 de agosto de 2006. Llamas de Ferro, sec.

5 días - 16946 - 28/8/2006 - \$ 34,50.

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, ha resuelto en los autos caratulados: "Saporiti Juan Manuel Arturo - Actos de Jurisdicción Voluntaria - Cancelación de Cheques" (Expte. Nº 175980/36) a través del Auto Número: Cuatrocientos tres, de fecha veintiuno de Junio de dos mil seis. Y Vistos:... Y Considerando:.. Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los cheques Nº 44923473 y 44293474 librados con fecha 29/5/2002 por el Banco Credicoop por la suma de pesos siete mil quinientos cada uno (\$ 7.500.-), emitidos a la orden del Sr. Juan M. Saporiti. 2. Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y en el diario de esta ciudad que corresponda, durante el término de quince días y de su notificación a las instituciones bancarias pertinentes. 3. Una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y siempre que no deduzca oposición se deberá autorizar al Banco Credicoop al pago del Sr. Juan Manuel Saporiti del monto especificado en los cheques de que se trata. 4. Regular los honorarios del Dr. Fernando M. Scvartz en la suma de pesos cuatrocientos noventa con veinte centavos (\$ 490,20 - 20 jus). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Clara María Cordeiro, (Juez).

15 días - 14707 - 11/9/2006 - \$ 97.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El órgano fiduciario del Fideicomiso constituido en autos Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de Río Cuarto - Concurso Preventivo, que se tramitan en el Juzgado de 1ra. Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Secretaría Número Uno a cargo de la Dra. Andrea Patricia Sola, hace saber a los acreedores quirografarios no laborales verificados en los autos caratulados "Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de Río Cuarto - concurso Preventivo", que está puesta a disposición de los acreedores respectivos en el mencionado expediente, la planilla de distribución de sus acreencias. P/ Cres. Ordóñez, Bailetti y Romero - Organo Fiduciario.

2 días - 16165 - 23/8/2006 - \$ 30.-

CITACIONES

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 4ta. Nom. de Río Cuarto, Secretaria Nº 7 a cargo de la Dra. Almada Winter de Cordero, en autos caratulados: "Mercado Deborah Carolina y Silvia Graciela Mercado en nombre y representación de su hijo menor Silvio Andrés Mercado c/ Sucesores de Gerardo Luis

Domínguez - Filiación", cita y emplaza a los sucesores Gerardo Luis Domínguez, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía-Firmado: Rosana A. de Souza Amanda Winter de Cordero. Secretaria-Río Cuarto, 03 de agosto de 2006.

5 días - 16699 - 28/8/2006 - s/c

MARCSO JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Marcos Juárez en los autos: "Paz, José Luis c/ Ernesto García-Demanda Filiación" ("P" -Nº 15-2006), decreta: Marcos Juárez, 07-07-2006-Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado a merito del poder acompañado (fs 3) y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de filiación extra matrimonial -Admítase-Désele a la misma el trámite de juicio Ordinario-Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por el término de 10 días a los fines de contestar la demanda en los términos que prevé el artículo 192 del C. de P, primera parte, también deberá reconocer o negar categóricamente la autenticidad de los documentos acompañados por la parte actora, bajo pena de tenerlos por reconocidos o recibidos, para el caso de negar la autenticidad deberá indicar, bajo el mismo apercibimiento, documentos públicos o privados reconocidos, que lleven su firma para el cotejo o que no existen (art.243 del C. de P. C) - Dése intervención al Sr. Fiscal y al Sr. Asesor Letrado de esta sede judicial.- Notificación Dr. Gustavo Adel Bonichelli, Sec.

5 días - 16600 - 28/8/2006 - \$52

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de esta ciudad de San Francisco(Cba), Dr. Víctor H. Peiretti, Secretaría Nº 1, ordena, notifica, cita y emplaza a los acreedores, mediante sentencia Número ciento diez.-Y Vistos.....Y Considerando.....Resuelvo: 1) Ordenar la apertura del concurso preventivo del Sr. Pérez, Roque Severo,...DNI Nº 6.530.147,...con domicilio en zona rural de la localidad de Alicia. 2)....3) Fijar plazo hasta el quince de septiembre de dos mil seis para que los acreedores presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos. 4) Fijar el día treinta de octubre de dos mil seis para que el Síndico presente los informes particulares y el día trece de noviembre del mismo año, para el dictado de la resolución del Art.36 L.C. 5) Fijar el día doce de Diciembre de dos mil seis para que el Síndico presente el informe general. 6) Designar la audiencia informativa prevista en el art.14 inc.10 L.C para el día doce de Junio de dos mil siete, a las 9:30 hs. en la sede de este Tribunal. 7)...8)...9) Disponer de la anotación del presente concurso en los registros correspondientes. 10) Prohibir la salida del país del concursado sin previa notificación al Juzgado. 11)... 12)... 13)... 14)... 15)... 16)... 17)... Síndico: Bianchi, Jorge Leonelo, con domicilio en Misiones Nº 306 de esta ciudad de Víctor H. Peiretti (Juez)- Evaristo Lombardi (Secretario).

5 días - 16663 - 28/8/2006 - 47,50

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto. Dr. José A. Peralta, cita y emplaza Julio Argerich y/o quien resulte propietario del inmueble ubicado en la manzana 024, lote Nº 35, parcela Nº 02 de la localidad de Huanchilla, Departamento

Juárez Celman, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro de los tres días posteriores al último de la citación, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.921 del CPCC).Para notificaciones en la oficina: Martes y Viernes. Firmado: Dr. José A. Peralta-Juez y Dr. Raúl O. Arrázola-Secretario. Río Cuarto, 18 de Agosto de 1994.

5 días - 16655 - 28/8/2006 - \$42

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, cita y emplaza a Amanda Mayol de Escurra y/o quien resulte propietaria del inmueble ubicado en la manzana 009 Lote Nº 18, parcela Nº 01 de la localidad de Hunachilla, Departamento Juárez Celman, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro de los tres días posteriores al último de la citación, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.921 del CPCC). Para notificación en la oficina: Martes y Viernes. Firmado: Dr. José A. Peralta -Juez y Dr. Raúl O. Arrázola-Secretario. Río cuarto, 18 de Agosto de 1994.

5 días - 16654 - 28/8/2006 - \$ 42

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, cita y emplaza a Josefina E. Mayol Feinsilberg y/o quien resulte propietaria del inmueble ubicado en la manzana 024 Lote Nº 36, parcela Nº 01 de la localidad de Hunachilla, Departamento Juárez Celman, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro de los tres días posteriores al último de la citación, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.921 del CPCC). Para notificación en la oficina: Martes y Viernes. Firmado: Dr. José A. Peralta -Juez y Dr. Raúl O. Arrázola-Secretario. Río cuarto, 18 de Agosto de 1994.

5 días - 16653 - 28/8/2006 - \$ 42

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo C. C. y Flia de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Osvaldo Jesús Francisco Ballone o Bailone s/ Ejecutivo" ha dictado el siguiente proveído: Villa María 23 de junio de 2004.-Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Osvaldo Francisco Jesús Bailone para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días mas opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar a adelante la ejecución-Publiquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (art.122 2do.parr. C. Tributario). Fdo. Dr. Ramón Melitón Herrera, Juez. Isabel Llamas de Ferro, Secretaria.

5 días - 16665 - 28/8/2006 - \$ 34,50

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo C. C y Flia ,Secretaria Nº 6 en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Guillermo Arturo Gayoso s/ Ejecución Fiscal" se ha dispuesto; Villa María 22 de Marzo de 2006.- Cítese y emplácese a los restantes herederos del Sr. Guillermo Arturo Gayoso para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; (art.97 del C. P. C) y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días mas opongan excepciones legítimas, que hagan a su derecho, bajo apercibimiento de ley. notifíquese .Fdo. Víctor Adrián Navello, Juez Julio Mariano López, Pro Secretario.

5 días - 16664 - 28/8/2006 - \$ 34,50

VILLA MARÍA - La Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Jueza de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, pone en conocimiento de los herederos y representantes legales del codemandado Señor Ismael Pedro Barbero para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en estos autos caratulados " Gilli, Carlos Alberto c/ Homar Santiago Dionisio Ordóñez y Otro-Desalojo" (Expte letra "G" 91/10, iniciado el 13 de febrero de 2006), bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa María, 06 de junio de 2006, Sec. Dr. Sergio Omar Pellegrini.

5 días - 16672 - 28/8/2006 - \$35

CRUZ DEL EJE - El Sr Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje Dr. Fernando Aguado, Secretaria Nº 2.a cargo de la Dra. Ana Rosa Zéller de Konicoff, en autos caratulados " Banco de la Provincia de Córdoba c/ Delia del Valle Olmos-Ejecutivo-Expte Nº 17-Letra "B", año 2004, ha dictado la siguiente resolución: " Cruz del Eje 02 de Noviembre de 2005-Agréguese partida de defunción de la demandada de autos. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por los art. 76 y 77 del C. de P. C. declárese la nulidad de todo lo actuado y en consecuencia cítese y emplácese a los Sucesores de la demandada Delia del Valle Olmos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que en tres días más de vencidos los del comparendo opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes, embargados-Ubíquense edictos en el "BOLETÍN OFICIAL"(art. 121 del Código Tributario).Notifíquese bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 02 de Febrero de 2006.

5 días - 16690 - 28/8/2006 - \$ 60,50

USUCAPIONES

COSQUIN. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. Nº 2, Dra. Nora Palladito, autos: "Bollati Luis Raimundo - Med. Prep. de Usucapion" cita y emplaza a los demandados Sres. Ignacio Jaime y/o su sucesión, María Jaime y/o su sucesión, Hortensia Jaime y/o su sucesión y Justo Jaime y/o su sucesión y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, bajo apercibimiento de rebeldía para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de veinte días contados desde el último de su publicación. Cítese a los colindantes Sres. Manuel Velázquez, Jesús Jaime y Ricardo Ahumada para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Inmueble: ubicado en el lugar denominado "La Manga" Pedanía Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba. Superficie 2 Has. 8.060m2. Mide entre puntos A-B, 105,14 m., B-C: 230,02 m., C-D: 110m., D-E 142,45 m. y E-A 148,79 mts. Colindantes: Víctor Hugo

Hadad, Manuel Velásquez, Jesús Jaime y Ricardo Ahumada. Edicto por diez veces en treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse.

10 días - 13821 - s/c

HUINCA RENANCO - La Srta. Jueza en lo Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Huinca Renanco, Dra. Nora Gilda Lezcano, en los autos caratulados: "Tuninetti Juan Alberto c/Pedro Carpegna y Crescencio Bringas s/demanda de dominio por Usucapación", cita y emplaza por el término de veinte días a los demandados y/o Crescencio Bringas o a quien se considere con relación al inmueble que se trata de prescribir en autos que se ubica en la localidad de Villa Huidobro, Pedanía Jagüeles, del Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba y que conforme a los datos catastrales se designa: Departamento 15, Pedanía 02, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 18, Parcela 10, mide veintitrés metros en sus costados norte y sur, y en los este y oeste cincuenta y ocho metros en sus costados norte y sur, y en los este y oeste cincuenta y ocho metros con cincuenta centímetros con una superficie total de un mil trescientos cuarenta y cinco con cincuenta centímetros cuadrados. Linda: Norte: Parcela N° 3 y parcela N° 2. Este: Parcela N° 9. Sur: calle Las Heras. Oeste: Parcela 11. Todo conforme plano realizado por el agrimensor Alfredo Chiotta y visado por la Dirección General de Catastro. Por expediente N° 0033-30508/99. A publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783 CPCC). Huinca Renanco, 6 de junio de 2006. Nora Graciela Cravero, Secretaria.

10 días - 13702 - s/c.

VILLADOLORES - El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. y Conc. 1ª Nom., Dra. Graciela C. de Traversaro, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en los autos: "Ferré Irene Delia s/ Usucapación", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir: un terreno ubicado en la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, mejoras que contenga con una superficie de seis mil sesenta con ochenta y ocho metros cuadrados (6.070,88 m2.) y limita al norte: Ocupación de Juan José Mensa y María Plácida Maldonado de Ortega; al Sud: Arroyo Hondo-Línea de Ribera; al Oeste: Parcela N° 015-María Elina Pereyra de Aguirre; al Este: ocupación de José Aniceto Oliva, Carlos Rito Ortega y Juan Quiroga; y al Nor-Este: camino Público; que mide en su lado AB=8,13; BC=58,69; DC=9,26; vértice D=246° 20'; DF=92,53; Vértice F=45° 43'; lado FG=6,35 mts. Vértice G=227° 16'; lado GH=13,17 mts; Vértice H=158° 12'; HI=25,33 mts; Vértice I= 188° 23'; lado IJ= 33,77 mts; vértice J=189° 04'; lado JK=4,44 mts.; Vértice K= 122° 17'; lado KL=30,43 mts.; Vértice L=90° 02'; lado LM=106,16 mts; Vértice M=172° 43'; lado MN=12,35 mts.; NA= 56,20, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos, durante dicho término en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren a José Aniceto Oliva, Carlos Rito Ortega y Juan José Quiroga, María Plácida Maldonado de Ortega, Sucesión de Pereyra, José Oliva, María Elina Pereyra de Aguirre y Sucesión de Oviedo, Juan José Mensa, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, bajo

apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores, 8 de Febrero de 2006. Fdo.: Graciela C. Traversaro, Juez. Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

10 días - 13273 - s/c.

RIO CUARTO - El Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Secretaría Dra. María Laura Luque Videla, en los autos caratulados: "Savorano Valeria Silvana y Maximilian Marcos Savorani hoy Eduardo Paloma - Medidas Preparatorias de Usucapación", Expte. 26-S-04 Decreta: Río IV, 6/6/06. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapación en contra del Sr. Marco Aurelio Baldi ó sus herederos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Dominio 33.047 Folio 40.487 Tomo 162 Año 1959 Lotes 4 y 5, Matrícula N° 933808 (Lote 4) y N° 933810 (lote 5), a la que se le imprimirá el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el BOLETIN OFICIAL y un diario local... Notifíquese. Fdo.: Dr. José A. Peralta, Juez. Ante mí Dra. María Laura Luque Videla, Secretaria. Río Cuarto, 16 de Junio de 2006.

10 días - 13163 - s/c.

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos: "Prada Silvia Alejandra - Medidas Preparatorias de Usucapación", a José María Dávila, Oscar Enrique Peralta Porcel, Enrique Antonio Dávila, Genoveva Francisca Dávila y Eduardo Armando Dávila y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Departamento Tulumba, Pedanía Parroquia que tiene una superficie de 6 ha. 1149,09 m2. compuesta por dos fracciones: Lote 111-2470; que integra el casco de la Estancia "San Luis" que mide y linda al Norte punto A a B, mide 158,54 m., con ángulo en A de 74° 53' 11" u linda con José Dávila; al Oeste, punto B-G mide 75,48 m. con ángulo en B de 97° 44' 12" y linda con Camino Santa Cruz a Tulumba; al Sur, punto G-H: 143,37 m. con ángulo en G de 97° 36' 16" y linda con José Dávila; y Este: punto H-A: 116,76 m. con ángulo en H de 89° 46' 21" y linda con José Dávila.. Lote 111-2469: al Norte: punto C-A: 579,67 m. con ángulo en C de 104° 37' 9" y linda con José Dávila; al Oeste: punto D-E: 156,35 m. con ángulo en D de 49° 1' 17" y linda con José Dávila; al Sur: punto E-F: 494,58 m. con ángulo en E de 123° 3' 6" y linda con José Dávila; al Este: punto F-C: 51,42 m. con ángulo en F de 83° 37' 9" y linda con camino Santa Cruz a Tulumba; para que en el término de veinte días subsiguientes a la última citación que se formula por el término de 30 días con publicación de 10 veces en intervalos, comparezca a deducir oposición, bajo apercibimientos de ley. Deán Funes, Junio 20 de 2006. María Elvira Casal, Secretaria.

10 días - 13135 - s/c.

VILLA DOLORES - Cba., 18 de Mayo de 2006. El señor Juez de 1ra. Instancia de 1ra. Nominación Civil, Comercial, y Conciliación de Villa Dolores, Cba., Secretaría N° 2 Dra. María Leonor Ceballos, en los autos: "López Blanca Gloria - Usucapación", resuelto citar a María Ana Waldner de Migra, Juan Martín Henschel y Aniceto Gervasio López y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, ubicado en la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, una superficie de terreno: 11.560,49

mts2., once mil quinientos sesenta con cuarenta y nueve mts2. y que lindan: por el costado Norte con Ana María Waldner de Migra, Folio 25.736, Año 1946; por el costado Oeste con Ana María Waldner de Migra, Folio 25.736 año 1946, con camino público y Posesión de Rosario Cuello de Pereyra; por su costado Sur Arroyo de los Talas, y por el costado Este Juan Martín Henschel, Folio 25.958 año 1949 y camino público, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C.P.C. y a los colindantes mencionados a los fines y bajo apercibimientos del art. 784 del C.P.C. Firmado: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, 16/5/06.

10 días - 13949 - s/c.

RIO TERCERO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 1ª Nominación de Río Tercero, Secretaría N° Dos (Dr. Cabo), en los autos caratulados: "Waidatt Gabriel Humberto y otras - Medidas Preparatorias", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, y a los colindantes del mismo, en calidad de terceros interesados, para que comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al demandado Sr. Amadeo Enrique Bernetti para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Fisco Provincial y Municipalidad de Villa del Dique, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: Lote 11 de la Manzana Uno (1), de Zona Comercial de Villa del Dique, Inscripto el Dominio al F° 12.793/973, T°: 52, a nombre de Amadeo Enrique Bernetti, con superficie total de: Ochocientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y dos centímetros cuadrados (896,62 mts2.), con las siguientes medidas y colindancias: 22,50 mts. de frente por 39,85 ms. de fondo, lindando al Este con Avenida Los Pescadores; al Norte lote 10; al Sud, lote 12; ambos de igual manzana, y al Oeste con camino Provincial; parque de por medio. Según Plano de Mensura para Juicio de Usucapación se designa como Lote 27 de la Manzana Uno. Ubicación Catastral: Depto.: 12; Pedanía:06; Pueblo: 34; Circunscripción: 01, Sección: 03, Manzana 042, Parcela 027 N° de Cuenta ante la DGR: 1206-1732094/6. El presente edicto se publicará diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Fdo.: Dr. Gustavo Massano (Juez) Dr. José L. Cabo (Secretario). La publicación en el BOLETIN OFICIAL lo será sin cargo alguno, conforme lo previsto por el art. 783 Ter del C. de P. Civil.

10 días - 14753 - s/c.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. 1ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1 (Dra. Alicia Peralta de Cantarutti) en autos: "Tasso Mauro Guillermo Antonio - Usucapación", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto a continuación para que hagan valer sus derechos sobre el mismo: Una Fracción de Terreno de Campo, ubicado en Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, Pedanía Pampayasta Sud, designada según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ing. Civil Alberto Gianfelici, Mat. 2180/2 - Expte. N° 0033-00765/05, visado or la D.G.C. con fecha 21/6/2005, como Parcela 0302-6065 que mide

y linda: en su costado Sud-Oeste (línea B-C) sesenta y cinco metros cincuenta y siete centímetros, linda: en su costado Sud-Oeste (línea B-C) sesenta y cinco metros cincuenta y siete centímetros, linda con Parcela 0302-7164, de José Jara Ferreyra; en el costado Nor-Oeste (línea C-C) quinientos setenta y ocho metros veinte centímetros, linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; el costado Nor-Este (línea D-A) sesenta y cinco metros, linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; y el costado Sud-Este (línea A-B) quinientos ochenta y seis metros con ochenta centímetros, linda con Fracción II Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso, todo lo que encierra una superficie de Tres hectáreas siete mil ochocientos sesenta y dos metros cuadrados, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del período indicado comparezcan a deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Nota: Conforme lo dispuesto por el art. 783 ter C.P.C. Esta publicación tiene carácter de gratuita. Río Tercero, 20 de Julio de 2006.

10 días - 14851 - s/c.

RIOTERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. y Flia. de Río III, Sec. N° 1, Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, en autos: "Tasso, Mauro Guillermo Antonio - Usucapación", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto a continuación para que hagan valer sus derechos sobre el mismo: una fracción de terreno de campo, ubicada en Pampayasta Sud, Dpto. Tercero Arriba, Pdnia. Pampayasta Sud, designada según plano de mensura de posesión, confeccionado por el Ing. Civil Alberto Gianfelici, Mat. 2180/2, Expte. N° 0033-00765/05, visado por la D.G.C. con fecha 21/6/2005, como Parcela 0302 - 6065, que mide y linda: en su costado Sud-Oeste (línea B-C) 65 mts. 57 ctms., linda con Parcela 0302 - 7164, de José Jara Ferreira; en el costado Nor-Oeste (línea C.C.) 568 mts. 20 ctms., linda con Fracción II, Parcela 0302-5265, de Mauro Guillermo Antonio Tasso; el costado Nor-Este (línea D-A) 65 mts., linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; y el costado Sud-Este (línea A-B) 586 mts. 80 ctms., linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; todo lo que encierra una superficie de tres hectáreas siete mil ochocientos sesenta y dos metros cuadrados, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del período indicado comparezcan a deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Nota: Conforme lo dispuesto por el art. 783 ter. C.P.C. Río III, 20 de julio de 2006.

10 días - 15105 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 23era. Nominación Civil y Comercial de Córdoba, en autos: "Díaz, Silvia Ana- Usucapación" en trámite ante la Secretaria 46, ha dictado la siguiente Resolución: " Córdoba, 8 de agosto de 1995. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde al Señor Gerónimo Pablo Parrello estimándose las costas de la rebeldía en cuatro " jus". Notifíquese. Fdo: Dra. Rosa M. O. de Olmos, Juez- Ana M. Ch. de Capdevila, Secretaria" - Oficina: 7/9/95.

10 días - 14072 - \$ 30

En los autos caratulados: " Suárez, Florencio Heriberto y Otro c/ Pereyra, Rodolfo- Usucapación", Que se tramita por ante el juzgado de 1ra. Inst. y 28º Nominación Civil y Comercial

de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Schaefer de Pérez Lanzeni cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Asimismo cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro, Municipalidad ciudad de Córdoba y a los colindantes: Valle Jesús Roberto, Oviedo Pablo Héctor y Alegre Manuel Alberto, par que dentro del mismo término comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: Lote de terreno en Bª Santa Isabel 2º Sección - Departamento Capital, designado como lote cinco, manzana cuarenta y seis, que mide 10ms.de frente por 25ms. de fondo, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, linda al Nor- Oeste con Avenida 7 (hoy calle Cayuqueo 2257), al Nor-Este con lote seis(6), al Sud-Este con parte del lote ocho(8), y al Sud-Oeste con lote cuatro (4), .El inmueble no afecta dominio alguno, siendo sus datos catastrales los siguientes: Dpto 11, Pedanía 01, Pblo.01-C31-S. 11- Mz.46- P.11.

10 días - 14939 -s/c

El Señor Juez de 1ª Instancia y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Barraco, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Maldonado 1059 de barrio Los Plátanos de esta ciudad, inscripto en la matrícula N° 145023 Capital (11), denominación catastral N° 6; 32; Manzana 29; Parcela 21; para que en el término de 20 días desde la última publicación comparezcan en autos caratulados " Di Martino Santos y Otra- Usucapión-Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 879216/36. Oficina, 22 de mayo 2006. Fdo.: Leonardo C. González Zamar, Juez y M. Cristina Barraco, Secretaria.

10 días - 14235 - s/c

VILLA DOLORES - En los autos caratulados: "Ferrero, Julieta y otro - Usucapión", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Conc. 1º Inst. y Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° Tres, a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo de G. Zugasti, se ha resuelto citar y emplazar a Vicenta Quintero ó Quinteros de Bustos ó Busto y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir que se describe de la siguiente forma: fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en La Aguadita, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier de esta provincia de Córdoba, que presenta una forma triangular, y que mide: a partir del punto A, con rumbo sureste y ángulo de 77° 25' 56" con respecto al lado L-A, se mide el lado A-B de 111,92 mts., desde el pto. B, con rumbo nor-este y ángulo de 186° 31' 34" con respecto al lado A-B, se mide el lado B-C de 96,48 mts., desde el pto. C, con rumbo sur-este y ángulo de 161° 48' 43" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 16,41 mts., desde el pto. D, con rumbo sur-oeste y ángulo de 84° 47' 22" con respecto del lado C-D se mide el lado D-E de 23,75 mts., desde el pto. E, con rumbo sur-oeste y ángulo de 131° 58' 19" con respecto al lado D-E, se mide el lado E-F de 29,88 mts., desde el pto. F, con rumbo igual y ángulo de 227° 53' 32" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 41,32 mts., desde el punto G, con igual rumbo y ángulo de 139° 28' 35" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 41,98 mts., desde el pto. H, con rumbo sur-

oeste y ángulo de 233° 39' 13" con respecto al lado G-H se mide el lado HI de 38,83 mts., desde el pto. I, con igual rumbo y ángulo de 154° 25' 21" con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 48,61 mts., desde el pto. J con rumbo sur-oeste y ángulo de 170° 52' 14" con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 48,37 mts., desde el pto. K, con igual rumbo y ángulo de 145° 57' 53" con respecto al lado J-K, se mide el lado K-L de 38,36 mts., desde el pto. L, con rumbo nor-oeste y ángulo de 85° 11' 18" con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 225m55 mts., cerrando el perímetro, lo que totaliza una superficie de 27.479,30 mts.2. y Linda: al Norte con calle pública, al Sur con parcela s/nomenclatura, Posesión de Mario Suau; al Oeste con Vicenta Quintero de Bustos, (Fº 39733, Aº 1949); Parc. s/nomenclatura catastral, Posesión de Mario Vincent y al Este con posesión de Nicolás Bustos (Parcela s/nomenclatura). Dicho inmueble afecta el dominio Dº 34.676, Fº 39733, Tº 159, Aº 1949, a nombre de Vicenta Quintero de Bustos; y sus datos catastrales son los siguientes: Dpto. 29; Pedanía 02; está inscripto en DGR en la Cta. 2902-0384.338/9. Asimismo cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, y a los colindantes: Nicolás Bustos, Mario Suau, Mario Vincent, L.C. Amarinian, Belindo Villarreal, Pablo Bazán, Eduardo Altamirano, Suc. de Donata Altamirano, Juan B. Caballero y Luis Villarreal, para que dentro del término precitado (30 días), comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de junio del 2006. Fdo.: Dra. Elsa Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria). Nota: El presente es sin costo atento a lo establecido según art. 783 ter de la Ley N° 8904.

10 días - 13767 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez en lo Civil, Com., Concil., Control, Flia. Men. y Faltas de Villa Cura Brochero, Pcia. de Córdoba, Sec. única a cargo de la autorizante en autos: "Charras Aníbal - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 35, Villa Cura Brochero, 15/6/2006. Y Vistos:... Y de los que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Aníbal Charras, argentino de setenta y nueve años de edad, agricultor, DNI. N° 6.660.673, con domicilio real en calle Merlo N° 435 de Mina Clavero, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de un inmueble ubicado sobre calle Fabre de Merlo s/n de Mina Clavero, Dpto. San Alberto de esta Pcia. de Córdoba, con una superficie total de terreno de Once mil ochocientos veintidós metros cuadrados con veintiún decímetros cuadrados (11.822,21 m2.) y cuyas medias y linderos son las siguientes: por su costado Sur: del punto A al B: 122,90 mts., y linda con calle Fabre de Merlo; por su costado Este: del punto B al E: 47,16 mts. y linda con Parc. 31 de Máximo Ovidio Mercado; y del punto E al F: 1,00 mts. y linda también con Parc. 31; y del punto F al C: 44 mts. y linda con Parc. 27 de Gloria Rosa Rubino de Molina; por su costado Norte: del punto C al D: 131,03 mts. y linda con Parc. 33 de Laura Beatriz Garay de Alvarez y por su costado Oeste: del punto D al A: 94,74 mts. y linda con Parc. 34 de Julio César Obredor, que se identifica como Lote N° 40 conforme a mensura aprobada por la Direc. General de Catastro de la Pcia. en Expediente N° 0033-67.327/02 con fecha 17/12/2002, Nomenclatura Catastral: Dpto.: 28, Pnia.: 03 - Pblo.: 17 - C.: 02 - S.: 01 - Mz.: 058 - Parc.: 40; Cuenta N° 28033596154/2. El inmueble afecta parcialmente el Dominio N° 41.199, Folio N°

48.350, Tomo N° 194, del año 1950 a nombre de Severo Altamirano por lo que se ordena la anotación preventiva de la sentencia (art. 789 del C. de P.C.). II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente, inscribir la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Fanny Mabel Trocoso, Secretaria.

10 días - 13958 - s/c.-

BELL VILLE - El Sr. Juez del Juzgado Federal de 1ª Instancia de Bell Ville, Dr. Oscar Armando Valentinuzzi, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. Lucila M. de Césare, y en los autos caratulados: "Zuppa, Juan Eugenio c/Superior Gobierno de la Nación - Usucapión", cita y emplaza a los colindantes actuales, demandados y a todos los que se consideren con algún derecho sobre los lotes que se tratan de prescribir los que conforme al plano de mensura, confeccionado y suscripto por el Ing. Agrimensor Eduardo Héctor Mendiolaza aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-31213/99: se trata de una fracción de terreno en el pueblo de Oncativo, Pedanía Impira, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, situados en la Manzana designada en un plano de sub-división como "A", correspondientes a los lotes 6, 7 y 8, inscripto en el Registro General de la Propiedad al dominio N° 600, Folio 711, Tomo 3, Año 1928, Manzana "A", lotes 6, 7 y 8, según nomenclatura catastral provincial Dpto. 27, Pedanía 08, Pueblo 16, circuito 01, sección 01, manzana 120, parcelas 12, 13 y 14, propiedad N° 27083168518/0 (12) N° 27083168519/8 (13), N° 27083168520/1 (14), antecedentes relacionados: Parcelario Dirección Gral. de Catastro, Expte. N° 3-46-05-62034/76, Prot. Planos N° 73091, Prot. Planillas N° 98888/89, con una superficie total de 1061,49 mts.2., y mide de frente y de contra frente 30,39 mts. y de fondo 34,96 mts.; lindando al Norte con calle Paraguay; al Sur la Avenida San Martín, al Oeste con la parcela 11, y al Este con la parcela 15; para que en el término de 15 días desde la última publicación de los edictos, comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Oscar Armando Valentinuzzi, Juez. Lucila de Césare, Secretaria.

10 días - 14071 - s/c.-